ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.141.926 — CONTRATO No. 522-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO GT ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN.	Con respeto a esta primera obligación contractual, en este periodo de trabajo se realizaron seguimientos y consolidaciones a la matriz de caracterización de la población en reincorporación, los días 2, 9 y 12 de diciembre. Dichos espacios estuvieron orientados a la revisión de las acciones, actualización de información en matriz de caracterización para seguimiento al cumplimiento de metas PAP, con corte a 13 de diciembre se reporta el siguiente estado frente al cumplimiento de metas desde el PA Pasto: de 229 PR que se acompañan, tenemos118 priorizados para inclusión laboral, de los cuales 108 se encuentran en estado cumplido y 10 en desarrollo; de 39 priorizados en proyectos productivos, tenemos 20 cumplidos, 4 en desarrollo; los 13 priorizados para vivienda están cumplidos en su totalidad.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Con respecto a las orientaciones a los profesionales, durante este mes de diciembre se llevaron a cabo seguimientos en reincorporación tanto individuales como grupales en las siguientes fechas: 2, 9 y 12 de diciembre. Estos espacios de seguimiento son aprovechados para compartir líneas desde la coordinación del GT y el nivel central a los profesionales facilitadores, en particular en esta etapa de cierre de vigencia 2019 para quienes atienden población dispersa, haciendo énfasis en la importancia de garantizar las atenciones y el registro de las mismas teniendo en cuenta que a partir de la próxima vigencia el apoyo será retroactivo con 2 meses de rezago. Para el caso de los facilitadores del ARG Tallambi, las indicaciones durante este periodo de trabajo giraron en torno al acompañamiento y seguimiento a iniciativas como: participación para el 12 de diciembre en evento en Bogotá en el marco de la implementación de la ruta de armonización para la reincorporación, firma de la propuesta de ruta de armonización por parte de la autoridad indígena, registros de asistencia psicosocial y actualización de las bases individuales de caracterización de la población que acompañan.
3. Realizar seguimiento a la implementación por parte de los profesionales de apoyo y contratistas con otros roles en relación con el acompañamiento y gestión de beneficios socioeconómicos para la población objeto de la ARN.	Con respecto a esta obligación, durante este mes de diciembre se llevaron a cabo seguimientos con los profesionales de apoyo del PA Pasto, los cuales estuvieron orientados a las siguientes temáticas: entrega de archivo físico (actas de seguimiento a los facilitadores, listados de asistencias reuniones actores externos) a la profesional responsable; validación del cargue de atención psicosocial, reporte SIR máximo nivel, curso economía solidaria, matriculas FA con el Asistente de información; solicitudes de apoyo a la Asistente de Atención en los casos de traslado, reasignación de profesional facilitador, diligenciamiento de formato de control por cierre de vigencia contractual, socialización formato informe final vigencia 2019. Igualmente se adelantó la revisión y ejercicio de actualización con el profesional de Seguimiento de las acciones desde el GT Nariño en consonancia con los objetivos CONPES y los ejes PDET; igualmente se articuló con la profesional de comunicaciones el reporte de hitos de reincorporación con una periodicidad semanal.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN junto con su grupo familiar, a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN.	En el marco de la estrategia de corresponsabilidad para promover el acceso a los diferentes servicios ofertados, durante este periodo de trabajo se adelantaron las siguientes gestiones en articulación con el Coordinador del GT y actividades: Diciembre 3 ejercicio de evaluación y cierre de acciones 2019 en el marco del convenio nacional SENA – ARN; diciembre 3 reunión de articulación con ONU en el marco de la implementación en región de la estrategia de incidencia política; diciembre 5 participación en evento de "inversión Nariño" con el objetivo de conocer los retos propios de los contextos económicos regionales; diciembre 5 participación en comité regional de evaluación y cierre del programa educativo MEFR implementado en el resguardo de Mayasquer; diciembre 5 acompañamiento al Coordinador del GT en reunión con la Comisión de la Verdad; diciembre 6 participación en reunión con ONU en el marco de la estrategia de incidencia política; diciembre 6 acompañamiento al Coordinador del GT en reunión con el Coordinador regional de ART; diciembre 10 participación en tercera sesión del CDR Nariño cuyo objetivo fue adelantar balance de acciones acompañadas en esta vigencia al interior de dicha instancia; diciembre 12 participación en reunión con ONU para proyección de implementación de proyecto para la siguiente vigencia con enfoque de género y diciembre 13 participación en reunión con Innpulsa para seguimiento a proyecto productivo de la asociación Colores de Paz.
5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, y sus grupos familiares, a las diferentes actividades, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	Con respecto a la permanencia en los programas por parte de la población que acompañamos, durante este periodo se adelantaron los respectivos seguimientos al programa educativo "maestro itinerante" donde se formaron en este vigencia (58) PR de los municipios de Pasto, Leiva, Rosario, Ipiales, Ricaurte, Tumaco, entre otros y en el marco de este programa se acompañó proceso de graduación y entrega de certificados por parte de UNAD el viernes 6 de diciembre. Igualmente se participó el 5 de diciembre en comité regional de cierre del programa educativo MEFR, implementado durante esta vigencia en el resguardo de Mayasquer.
6. Aportar, gestionar, liderar y sistematizar la implementación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación así como en los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	Con respecto a esta obligación, durante el mes de diciembre se adelantaron reuniones de articulación y seguimiento con el operador del MEFR "Asesoría y Gestión" el 5 de diciembre, para seguimiento al proceso de ampliación de la resolución de educación para adultos a la IE Divino niño de Cumbal, encargada de la certificación de las personas que están estudiando bajo este programa en el resguardo de Mayasquer, evaluación y cierre del proceso para esta vigencia 2019. Igualmente, durante este periodo se apoyó en el seguimiento a la entrega a las administraciones del documento "anexo 26" en el marco de la estrategia de incidencia política para los municipios priorizados por parte del GT, su inclusión en los informes de gestión y participación en espacios de rendición de cuentas.
7. Participar de la gestión permanente con instituciones en el ámbito municipal y departamental para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En cuanto a la gestión permanente, en este mes de diciembre se adelantaron las siguientes: Diciembre 3 ejercicio de evaluación y cierre de acciones 2019 en el marco del convenio nacional SENA – ARN; diciembre 3 reunión de articulación con ONU en el marco de la implementación en región de la estrategia de incidencia política; diciembre 5 participación en evento de "inversión Nariño" con el objetivo de conocer los retos propios de los contextos económicos regionales; diciembre 5 participación en comité regional de evaluación y cierre del programa educativo MEFR implementado en el resguardo de Mayasquer; diciembre 5 acompañamiento al Coordinador del GT en reunión con la Comisión de la Verdad; diciembre 6 participación en reunión con ONU en el marco de la estrategia de incidencia política; diciembre 6 acompañamiento al Coordinador del GT en reunión con el Coordinador regional de ART; diciembre 12 participación en reunión con ONU para proyección de implementación de proyecto para la siguiente vigencia con enfoque de género.
8. Apoyar la coordinación de oferta de beneficios en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, conservando el principio de la integralidad.	Con respecto a la Coordinación de oferta de beneficios, junto a la Asesora de ruta durante este mes, se participó de espacios de coordinación logística para graduación de personas del proceso y entrega de certificados el pasado 6 de diciembre en instalaciones de auditorio UNAD y se articuló gestión con el operador del MEFR para garantizar certificación de los ciclos I y II en Mayasquer, así como la evaluación y cierre del proceso para esta vigencia 2019.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	38.141.926 — CONTRATO No. **522-2019**
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PASTO GT ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL DE LA ARN, RESPECTO AL SEGUIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE PROFESIONALES DE APOYO Y DE CONTRATISTAS CON OTROS ROLES EN RELACIÓN CON EL ACOMPAÑAMIENTO Y GESTIÓN DE BENEFICIOS SOCIOECONÓMICOS PARA LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN.

9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los diferentes Procesos y Programas y procesos implementados por la ARN, y registro de la gestión de corresponsabilidad con actores externos, rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su conten do y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	En cuanto al registro de la información para este mes de dic embre podemos mencionar: (160) atenciones psicosocial desarrolladas por los profesionales facilitadores con corte al 13 de diciembre; ajuste y actualización de matriz de caracterización de Reincorporación con corte a 12 de diciembre particularmente en las líneas de priorización de metas PAP, categorías de avance, FA y generación de ingresos para el caso de las PR de Tallambi acorde a certificaciones entregadas por la secretaria de agricultura del municipio de Cumbal; evaluación de plan de acción SENA - ARN vigencia 2019, cargue de seguimiento último trimestre a indicador POA Actores externos, cargue de seguimientos y finalización gestiones priorizadas 2019, actualización de informe indicadores PAE, PAI y PAT.
10. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto a otras actividades podemos mencionar: Acompañamiento y apoyos logísticos grados maestro itinerante y pastorela de la reconciliación el 6 de diciembre. Seguimiento a la estrategia de incidencia política a través de las orientaciones a los profesionales para la entrega a las administraciones del anexo 26 y garantía de su inclusión en los informes de gestión. Apoyo y seguimiento a a implementación del CDR Nariño a través de la participación en la tercera sesión el 10 de diciembre.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para el presente periodo se cumplió con las obligaciones generales, y los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales.

ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): **DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE**

Fecha VoBo: 13 Dic. 2019.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"